

Consejo del Centro

89.^a sesión, noviembre de 2025

CC 89/4

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la reunión de la Mesa Directiva del Consejo

(27 de mayo de 2025)

1. El 27 de mayo de 2025 se celebró una reunión de la Mesa Directiva del Consejo de Administración del Centro Internacional de Formación de la OIT (el Centro) para examinar y aprobar oportunamente los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
2. El informe de esta reunión se presenta al Consejo en su 89.^a reunión (noviembre de 2025).

Estados Financieros e Informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024

3. *El Presidente* dio la bienvenida a la reunión a la Mesa Directiva del Consejo. Se examinó y se aprobó el orden del día. Felicitó a la Dirección y al personal del Centro por los resultados tan positivos de este año.
4. Sucesivamente, *el Presidente* dio la palabra al Director del Centro para que realizara algunas observaciones introductorias.
5. *El Director* hizo una breve presentación de los estados financieros del Centro correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, destacando algunos aspectos relativos a los resultados financieros del Centro.
6. Comenzó destacando que 2024 ha sido otro año positivo para el Centro, basado en la continua transformación digital de sus procesos empresariales. Durante el período sobre el que se informa, el Centro logró reconstruir paso a paso su base de actividades de formación presencial, mientras que el universo de participantes de estudiantes en línea siguió expandiéndose rápidamente. Como en años anteriores, el Centro registró ingresos netos. Este resultado positivo se produjo gracias al firme compromiso de todo el personal del CIF-OIT, que ha interactuado intensamente con los colegas de la OIT, continuando la labor iniciada en años anteriores.

7. En el año 2024, el Centro también pudo hacer un uso racional de las contribuciones voluntarias recibidas durante el año: Expresó su gratitud a las principales partes interesadas del Centro, en particular la OIT y el Gobierno de Italia, por su apoyo.
8. El Centro ha seguido reconstituyendo sus reservas financieras y ha aumentado su activo neto en el año. Al examinar los estados financieros, en particular el Estado de comparación de importes presupuestados y realizados -Estado V-, el Centro consiguió generar un superávit presupuestario de 803.000 euros, lo que demuestra el sólido rendimiento financiero del CIF-OIT en 2024.
9. A este respecto, declaró que había asignado recursos adicionales a los distintos Fondos Institucionales (el Fondo de Mejora del Campus, el Fondo TIC, el Fondo de Innovación y el Fondo de Becas), además de las cantidades tradicionales asignadas cada año (estas asignaciones están directamente sujetas al rendimiento global del Centro). Señaló que el Fondo de Becas seguía recibiendo en total la mayor cantidad de recursos de los cuatro fondos, lo que ponía de manifiesto la importancia concedida al apoyo a los mandantes tripartitos de la OIT. El Director también destacó que, tal y como recomendaron los Auditores Externos y con el apoyo de la Mesa del Consejo, se han establecido los términos de referencia de los cuatro Fondos Institucionales, con la participación activa de ACTRAV y ACTEMP, y se publicaron en forma de circulares internas a finales de 2024.
10. Concluyó subrayando que hacia finales de 2024 han vuelto a aumentar las turbulencias en el entorno operativo del Centro, debido a fuerzas externas, y que los posibles riesgos geopolíticos y financieros relacionados con el sistema multilateral -como la fuerte reducción de la ayuda al desarrollo y los cambios en las prioridades de los donantes- pueden afectar a sus actividades en el futuro.
11. A continuación, dio de nuevo la bienvenida al nuevo Auditor Externo de la India y le agradeció la profesionalidad con la que había interactuado con el personal del Centro.
12. *El Presidente* procedió al punto del orden del día relativo a los estados financieros y el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2024. Invitó al Tesorero del Centro a presentar los estados financieros.
13. *El Tesorero en funciones* (Sr. Adnan Chughtai, Tesorero e Interventor Financiero de la OIT) dio la bienvenida a los miembros del Consejo, así como a la representante del Auditor Externo (Sra. Bhatia) del Interventor y Auditor General de la India. Reconoció el buen trabajo realizado por la Tesorera del Centro, Christine Boulanger, por haber completado el ejercicio a su debido tiempo. (NB. La Sra. Boulanger estaba de baja prolongada por enfermedad en el momento de la reunión).
14. Hizo una introducción sobre la actividad financiera y la posición del Centro en 2024. Por lo que se refiere al resumen de resultados financieros, los ingresos totales del Centro ascienden a 45,87 millones de euros (ligeramente inferiores a los 46,1 millones de euros de 2023) y los gastos totales a 43,02 millones de euros (casi sin cambios con respecto a 2023), lo que arroja un superávit neto con arreglo a las NICSP de 2,85 millones de euros y un superávit presupuestario de 803.000 euros. Señaló que el Centro ha registrado superávits constantes en los últimos cuatro años, lo que indica una sólida gestión financiera y sostenibilidad.
15. En cuanto a la auditoría y el control interno, declaró que el nuevo Auditor Externo había emitido un dictamen sin reservas, mencionando algunos ámbitos susceptibles de mejora,

como la planificación de las adquisiciones y la gobernanza de los fondos, que se están abordando.

16. La declaración de control Interno del Director no confirma debilidades materiales. Hay varios problemas de control interno, tanto recién observados como arrastrados de años anteriores, todos han sido o serán abordados en breve por la actividad normal de gestión. De hecho, el sistema de control interno del Centro se considera globalmente eficaz, sin que se hayan identificado deficiencias importantes en 2024. No obstante, el Centro reconoce la necesidad de seguir mejorando, sobre todo en materia de adquisiciones y servicios de apoyo a los participantes.
17. Concluyó confirmando que el CIF-OIT se encuentra en una posición financiera sólida, con una gestión fiscal prudente, fuentes de ingresos diversificadas y reservas sólidas. Aunque existen riesgos externos, el Centro está bien preparado para afrontarlos.
18. *El Presidente* invitó al representante del Auditor Externo a presentar el informe del Auditor Externo para 2024.
19. *La representante del Auditor Externo* (Sra. Ritika Bhatia) presentó los resultados de la auditoría externa del Centro Internacional de Formación (el Centro) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2024, en nombre del Sr. K. Sanjay Murthy, Contralor y Auditor General de la India. El Contralor y Auditor General de la India ha sido nombrado Auditor Externo del Centro Internacional de Formación (el Centro) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por un período de cuatro años, de 2024 a 2027. La auditoría externa deriva su mandato del artículo 24 del Reglamento Financiero del Centro, que establece que el Auditor Externo de la OIT es el Auditor Externo del Centro.
20. Explicó que los Auditores habían examinado los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y habían observado que los estados financieros se ajustaban a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y presentaban la situación financiera del Centro. Por consiguiente, se emitió un dictamen de auditoría sin reservas.
21. De las 18 recomendaciones pendientes revisadas, se han aplicado 10. A 31 de diciembre de 2024, quedaban pendientes 8 recomendaciones. En el presente informe se sugieren 4 recomendaciones para seguir mejorando el funcionamiento y la actividad del Centro, que han sido aceptadas por la Dirección. Las presentó brevemente.
22. El proceso de contratación del Centro se rige por diversas circulares de los Servicios Financieros (FINSERV). Se observó que no existe un plan o calendario de adquisiciones centralizado, lo que dificulta la priorización eficaz de los recursos. La recomendación es que se establezca un manual de adquisiciones con carácter prioritario y que se ordene a todas las unidades que preparen un calendario de adquisiciones y lo consoliden en el Plan Anual de Adquisiciones.
23. Como el proceso de contratación está descentralizado, cada unidad almacena los documentos de forma independiente. Los documentos importantes, denominados documentos informales por el Observatorio, como los presupuestos o la información de contacto de los proveedores, no estaban vinculados a las órdenes de compra. Los auditores observaron que esto compromete un enfoque sistemático para mantener y recuperar información sobre estudios de mercado y selección de proveedores.

Actualmente no existe ningún mecanismo de control que permita revisar todo el ciclo de vida de una orden de compra, lo que dificulta la realización de comprobaciones de conformidad. Se recomienda que los documentos de todas las adquisiciones se conserven en el depósito central.

24. Los auditores recomiendan al Centro que garantice que las adquisiciones formales se realicen únicamente a través de proveedores registrados en el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas (UNGM), ya que constataron que 24 de los 35 proveedores de la muestra no estaban registrados en el UNGM, a pesar de que el Centro exige contratar únicamente a proveedores registrados.
25. Por último, señaló que el Centro mantiene los fondos excedentarios en cuentas bancarias corrientes y de ahorro, sin optar por instrumentos de inversión con elevados rendimientos posibles. Por lo tanto, la recomendación es revisar periódicamente la posición de tesorería e invertir los fondos sobrantes en instrumentos de mayor rendimiento, cumpliendo al mismo tiempo las normas de diversificación de la cartera y los límites máximos de inversión estipulados.
26. En conclusión, hizo extensivo el agradecimiento de los auditores al Director General, a la Secretaría y al personal del Centro por su apoyo y cooperación a lo largo de la auditoría.
27. A continuación, *el Presidente* invita a la Mesa a formular observaciones sobre los estados financieros y el informe del Auditor Externo correspondiente a 2024.
28. *La Vicepresidenta de los Empleadores* elogió los importantes logros del Centro, que se reflejan en el documento presentado. Esto es aún más encomiable teniendo en cuenta el panorama mundial y la creciente imprevisibilidad de las contribuciones voluntarias al sistema multilateral. En cuanto a los estados financieros, destacó la expansión de la divulgación, con un aumento de las matriculaciones del 6,8 por ciento, y una reducción significativa de los gastos directos para la prestación de servicios, lo que se ha traducido en un superávit presupuestario y de las NICSP.
29. Dio las gracias al Director por su liderazgo a la hora de abordar la cuestión del mandato del Fondo de Becas y por haber implicado al responsable de ACTEMP Turín en el proceso de redacción. Se trata de un signo vital de la prioridad concedida a los mandantes tripartitos de la OIT como primeros beneficiarios del apoyo del CIF-OIT. Espera que esto se refleje en el próximo Programa y Presupuesto del Centro. Se observa una clara mejora en las respuestas a las peticiones específicas de los funcionarios y un importante aumento conexo de las inversiones asignadas a este Fondo. No obstante, el Grupo tomó nota del aumento de las asignaciones a todos los Fondos y se mostró dispuesto a recibir alguna explicación sobre los criterios utilizados para dicha distribución de los recursos adicionales entre los cuatro Fondos Institucionales. Mientras que los aumentos en los Fondos de Mejora de Campus y las TIC se entendían bien, no estaba claro el razonamiento utilizado para asignar fondos al Fondo de Innovación principalmente. Señaló que las inversiones institucionales deberán estar estrechamente alineadas con el objetivo estratégico de reforzar las capacidades de los mandantes. Reconociendo además que la OIT está fomentando una cultura de la innovación a través de los servicios del CIF-OIT, afirmó que este esfuerzo debería diseñarse para mejorar la prestación de servicios a los mandantes tripartitos y permanecer en el centro de la misión y la visión del Centro.

30. En cuanto a los aspectos operativos, el Grupo observó una reducción de los gastos directos de ejecución de las actividades. Mientras que el presupuesto aprobado para 2024-25 preveía un porcentaje de costes del 50 por ciento basado en las tendencias históricas, la cifra real para 2024 se acercaba más al 41 por ciento. Esto refleja una mejora significativa de la eficiencia. La elevada contribución al porcentaje de costos fijos que se deriva de ello sugiere una fuerte dependencia del personal interno para la prestación de los servicios, unos costos limitados para los servicios a los participantes y una menor dependencia de consultores externos.
31. Por último, hizo hincapié en que los buenos resultados del Centro ofrecen la oportunidad de considerar nuevas medidas para apoyar la participación de los mandantes de la OIT en los programas del Centro, en particular a través de una política de precios bien diseñada que ofrezca descuentos significativos a los mandantes para los cursos abiertos, lo que sería una expresión concreta del compromiso del Centro con su mandato principal.
32. Para concluir, el Grupo sugirió encargar una revisión del modelo de contribución a los costes fijos (CFC) y de los objetivos asociados al mismo. Esto ayudaría a determinar si dicho modelo sigue estando bien adaptado a la trayectoria futura del Centro.
33. Expresó unas últimas palabras de agradecimiento a la Sra. Boulanger, Tesorera del Centro, por su compromiso y profesionalidad, así como sus más cálidos pensamientos hacia ella durante este importante periodo de su vida personal.
34. *La Vicepresidenta de los Trabajadores* comenzó su intervención expresando los sinceros pensamientos y mejores deseos del Grupo a la Tesorera del CIF-OIT, que se encuentra actualmente de baja por problemas de salud, deseándole una completa y rápida recuperación.
35. Además, agradeció a los auditores su trabajo riguroso y perspicaz con el Centro.
36. El año 2024 ha sido positivo desde el punto de vista financiero, debido en gran parte al firme compromiso de todo el personal y la dirección. El Grupo reconoció varias evoluciones positivas destacadas en el documento, en particular el aumento del 6,8 por ciento de las inscripciones en actividades de formación presencial y semipresencial con respecto a 2023, así como un incremento sustancial del 67 por ciento de las inscripciones en formación en línea. Además, el alcance total de la formación también es muy elevado debido a la formación en línea. Reafirma el deseo del Grupo de proseguir las actividades de formación presencial, ya que constituyen un valioso elemento de aprendizaje, especialmente importante si se tienen en cuenta los graves problemas de conectividad a Internet que aún se observan con frecuencia y la brecha digital que sigue afectando a muchos participantes, sobre todo a los procedentes de países de renta baja y en desarrollo.
37. Declaró que el Grupo está preocupado por el aumento de las actividades no relacionadas con la formación, lo que puede conducir a una desviación del mandato del Centro. El aumento sustancial de la cotización neta, y por tanto de los elevados ingresos, plantea la cuestión de la calidad de los servicios de formación, la excesiva dependencia de los recursos internos y la escasa inversión para facilitar la participación de los mandantes tripartitos, en particular los trabajadores. El Grupo solicitó un desglose claramente diferenciado del número de mandantes que se benefician de las actividades de formación y de las que no lo hacen.

38. En cuanto al Fondo de Becas, el Grupo apreció la publicación de la nueva circular y la consiguiente asignación de fondos a los programas ACTRAV, ACTEMP e ILSGEN, lo que demuestra la voluntad de alinear la visión del Centro con la promoción del tripartismo y el diálogo social. Se tomó nota del aumento de las asignaciones, pero los criterios de asignación de fondos no están claros y necesitan una explicación. Parece que el Fondo de Becas no se ha beneficiado de un aumento proporcional como los demás fondos. El Grupo desea que la ampliación del Fondo de Becas permita una mayor participación de los electores, también en las actividades de otros programas. Dado que la situación internacional tendrá consecuencias directas e indirectas para el CIF-OIT, es importante reafirmar el compromiso de facilitar la participación de los mandantes en un espíritu de inclusión, equidad y auténtico tripartismo.
39. *El Vicepresidente de los Gobiernos* agradeció al Centro el documento y la presentación de los resultados de los Auditores Externos. El Grupo de los Gobiernos acogió con satisfacción los resultados financieros del Centro, sobre todo teniendo en cuenta la especificidad del modelo de negocio. Elogió al personal del Centro por el duro trabajo realizado, que ha dado lugar a una situación tan positiva. El Grupo deseó una pronta recuperación a la Tesorera del Centro.
40. *El representante del Gobierno de Italia (Sr. Mura)* elogió la calidad del trabajo del Centro y el valor añadido de su mandato. Así se afirmó también en el reciente discurso del Presidente de la República Italiana cuando visitó el Campus de Turín. Aun reconociendo los retos a los que se enfrenta el Centro, es satisfactorio ver los resultados positivos que se reflejan en el documento examinado. Italia reiteró su firme compromiso con el CIF-OIT y elogió su éxito. También se valoró positivamente la reciente mejora de las relaciones y la colaboración con la ciudad de Turín y la región del Piamonte.
41. *El Presidente* dio la palabra *al Director* para que respondiera a las cuestiones planteadas por los Vicepresidentes de los empleadores, de los trabajadores y de los gobiernos, así como por el gobierno de Italia.
42. *El Director* agradeció a la Mesa sus comentarios generales de apoyo al Centro y a sus actividades para 2024. Aseguró que el principal objetivo de las actividades del Centro siguen siendo los mandantes tripartitos de la OIT. Hizo algunos comentarios relacionados con algunas observaciones específicas y explicó la justificación de las asignaciones adicionales previstas para los cuatro Fondos Institucionales. En primer lugar, recordó que, en el marco de las prerrogativas del Director del Centro (véase la Reglamentación Financiera), el año pasado había decidido duplicar la dotación del Fondo de Becas, para enviar un firme mensaje de compromiso con el apoyo de los mandantes principales. En ese momento, no se habían concedido asignaciones adicionales a los otros tres Fondos Institucionales. No obstante, las asignaciones adicionales para este año reflejan la situación global real del Centro. La dotación adicional prevista para el Fondo de Mejora del Campus está vinculada al mantenimiento urgente de las instalaciones, así como a importantes reformas necesarias en un futuro próximo. El objetivo también es mejorar la calidad de la formación presencial y las actividades de desarrollo de capacidades en el Campus. La asignación adicional al Fondo TIC está vinculada a la transformación digital del Centro y a la necesidad de centrarse, en particular, en la automatización de los procesos empresariales y la racionalización de los procedimientos. De hecho, en un entorno de escasez de recursos, este énfasis en una mayor eficiencia operativa será de gran importancia en los próximos años. De acuerdo con el Fondo de Innovación, la asignación adicional está vinculada a la necesidad de invertir en el futuro con la tecnología,

en particular para ampliar los servicios de aprendizaje y las soluciones de conocimiento impulsados por la IA en todo el Centro, en consonancia con el reciente anuncio del Director General de la OIT (IGDS 700). A este respecto, cabe señalar que el Centro avanza en la misma dirección que todas las demás entidades de aprendizaje del sistema de las Naciones Unidas. En cuanto al Fondo de Becas, recordó que sigue recibiendo en total la mayor asignación de todos los Fondos y que, como ha venido ocurriendo en los últimos años, el Director puede realizar asignaciones adicionales al Fondo a lo largo del año. A este respecto, y a la espera de la situación financiera del Centro, confirmó su intención de seguir prestando dicho apoyo, subrayando que el Fondo se encuentra ahora bajo su responsabilidad directa y que se mantienen conversaciones periódicas con los responsables de los programas de formación de ACTRAV, ACTEMP e ILSGEN con el fin de establecer prioridades.

43. En cuanto a la contribución a los costes fijos (CFC), subrayó que, debido a su modelo operativo específico, el Centro necesita obtener en torno al 70 por ciento de sus ingresos para cubrir sus costes. Por tanto, el coeficiente CFC se calcula para alcanzar la cifra de ingresos fijada a principios de año. De ahí que esta contribución sea tan esencial para el funcionamiento del Centro. En cuanto a la revisión del modelo y los objetivos del CFC mencionados por el portavoz de los empleadores, informó a la Mesa de que la Oficina de Auditoría Interna y Control (IAO) de la OIT tiene previsto realizar una auditoría sobre este asunto a principios de 2026.
44. Concluyó agradeciendo a la Mesa su continuo apoyo, recordando que durante sus 60 años de existencia el Centro había demostrado su capacidad para desenvolverse en circunstancias difíciles.
45. *El Presidente* abre el turno de preguntas.
46. *La Vicepresidenta de los Trabajadores* volvió a plantear la cuestión de las asignaciones adicionales comparables a los distintos Fondos, subrayando en particular la necesidad de llegar a los mandantes tripartitos de los países de bajos ingresos.
47. *El Director* confirmó su disposición a considerar asignaciones adicionales ad hoc al Fondo de Becas, basadas en las necesidades y prioridades expresadas por ACTRAV, ACTEMP e ILSGEN.

La Mesa Directiva del Consejo:

- 1) ***adoptó los estados financieros, y***
- 2) ***tomó nota del informe del Auditor Externo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.***

Observaciones finales

48. *El Presidente* informó a los Grupos de que la 89.^a Reunión del Consejo del Centro se celebraría los días 12 y 13 de noviembre de 2025, justo antes de la 355.^a reunión del Consejo de Administración de la OIT, que tendrá lugar en Ginebra del 17 al 28 de noviembre de 2025. La Mesa estuvo de acuerdo.

- 49.** Por último, agradeció a los funcionarios, a las secretarías de los distintos grupos y al personal de la OIT y del Centro su participación y declaró clausurada la reunión.

Attendance list
Liste des présences
Lista de presencias

Sr. Patrick MURA	ITALIA
Sra. Elena ASSUNTINI	
Sra. Catherine BOBKO	FRANCIA (Vicepresidenta de los Gobiernos)
Sra. Jacqueline MUGO (Kenya)	Vicepresidenta de los Empleadores
Sr. Amadou SAKO (OIE)	(Secretaría de los Empleadores)
Sra. Toni MOORE (Barbados)	(Vicepresidenta de los Trabajadores)
Sr. Alex PRAÇA (CSI)	(Secretaría de los Trabajadores)

Organización Internacional del Trabajo

Sr. Gilbert F. HOUNGBO	Director General
Sr. André BOGUI	CABINET
Sra. Adelle BLACKETT	CABINET
Sr. Ariel CASTRO	ACTRAV

Auditor Externo - Contralor y Auditor General de la India

Sra. Ritika BHATIA

Centro Internacional de Formación de la OIT

Sr. Christophe PERRIN	Director
Sr. Adnan CHUGHAI	Tesorero en funciones
Sra. Nathalie MIRABILE	Tomadora de notas